

TORNEO INAUGURACIÓN

ORDEN DE MÉRITO 2021

Trofeo Abierto

FECHA:	Sábado 13 de marzo
LUGAR:	Golf Los Lagos
PRECIO INSCRIPCIÓN:	13 € socios 35 € No socios
MODALIDAD:	Individual stableford
NIVEL:	De infantil a Senior
CATEGORÍAS:	Categoría única
HANDICAP DE JUEGO:	MASCULINO: 30.0 (95% hcp) FEMENINO: 36.0 (95% hcp)
BARRAS DE SALIDA:	Amarillas - Caballeros Rojas - Señoras

DECLARACIÓN RESPONSABLE: siguiendo normativa del Gobierno de Aragón, el día de la competición nos deberán de traer firmado o firmar en el tee del 1 la declaración responsable que les adjuntamos.

BUGGIES Y CADDIES: Todos los jugadores no senior y sus caddies irán andando. El comité de competición puede autorizar el desplazamiento de caddie-car a jugadores no senior.

Los jugadores con hándicap superior, jugarán con el límite establecido.

INSCRIPCIONES: Hasta 12:00h; jueves 11 de marzo.

• PRUEBA VÁLIDA ORDEN DE MÉRITO 2021

Reglas de juego: Las de la R.F.E.G., más las reglas locales de Golf Los Lagos y reglas COV-19.

Salidas: Tee 1 hándicap ascendente.

Nº máximo de participantes 130.

En caso de superar esta cifra los socios de Golf Los Lagos tendrán preferencia, a continuación, y siguiendo la norma 2/06 de la R.F.E.G., se excluirá a los hándicaps masculinos superior a 26,4. En caso de que el número de inscritos siguiese siendo superior al límite establecido, se eliminarán los hándicaps más altos.

Desempates: Según el libro verde de R.F.E.G., por hándicap de juego, en caso de igualdad de hándicap, el desempate se hará por sorteo.

PREMIOS

1º Clasificado hcp indistinto: Vale 100 € pro shop
2º Clasificado hcp indistinto: Vale 75 € pro shop
3º Clasificado hcp indistinto: Vale 50 € pro shop
Ganador scratch indistinto: Vale 100 € pro shop

OBSEQUIO EN EL TEE DE SALIDA: consumición al entregar la tarjeta en el restaurante del Club (cerveza, agua o refresco)

SORTEO DE 5 VALES 30 € ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES DEL TORNEO.

ROGAMOS LEAN ATENTAMENTE EL PROTOCOLO DE TORNEOS ADJUNTO Y LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

-
- OBLIGATORIA LA FIRMA Y ENTREGA DE DECLARACIÓN RESPONSABLE
- RECOGIDA DE TARJETA EN TEE 1
- PAGO DE TORNEO A CUENTA O VISA
- ENTREGA DE TARJETA EN LA ZONA DESTINADA A ENTREGA DE TARJETA
- SORTEO DE REGALOS EN LA ZONA DE ENTREGA DE TARJETA
- SIN ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS. SE PUBLICARÁN LOS GANADORES

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A LA PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19 OBLIGATORIA PARA LAS JUGADORES QUE PARTICIPEN EN TORNEOS ORGANIZADOS POR GOLF LOS LAGOS

Como jugador, con esta declaración afirmo bajo mi responsabilidad que:

1. Que actualmente no tengo, ni he tenido en los últimos 10 días síntomas asociados o que pudieran hacerme sospechar que pudiera haberme contagiado, o padecer la enfermedad COVID-19¹.
2. Que no he convivido con personas que tengan o presenten síntomas de COVID-19.
3. Que no tengo conocimiento de haber estado en contacto con alguna persona de la que pusiese haberme contagiado en los últimos 10 días.

Además, me comprometo a comunicar a la organización con carácter inmediato, si padeciera síntomas durante este torneo y los 10 días siguientes al mismo, así como a cumplir con los protocolos establecidos y con la normativa sanitaria vigente, dentro y fuera de las instalaciones del club que manifiesto expresamente aceptar y cumplir.

Se informa al jugador que esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento extenso para que la Federación Aragonesa de Golf, pueda hacer tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Declaro que tengo conocimiento y acepto las obligaciones que me corresponden en el protocolo de este torneo. Recogidas en los protocolos de la RFEG para la competición y los protocolos específicos del club LOS LAGOS y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el responsable del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación en caso de que las incumpla.

Acepto expresamente todos los riesgos que pudiera conllevar la participación en el torneo y eximo de responsabilidad por contagio de COVID-19 tanto a GOLF LOS LAGOS, como a los responsables del del mismo donde se celebra torneo, ya que conozco que cumplen con la normativa y protocolos aplicables.

Zaragoza a _____ de _____ de _____.

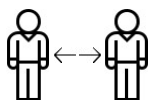
X

Firma del Jugador
DNI n°

¹ Fiebre, tos, dolor de cabeza, dificultades respiratorias, dolor de las articulaciones, pérdida de olfato y/o gusto entre los más comunes.



PROTOCOLO COMPETICIONES COVID -19 GOLF LOS LAGOS 24/06/2020



DISTANCIA SOCIAL DE DOS PALOS Y SALUDOS

En todo momento se debe mantener una **distancia social mínima de 1,5 metros**. (Se recomienda mantener la distancia equivalente a la longitud de dos palos) y se evitará el contacto físico al saludar.



USO DE MASCARILLA

Cuando, por algún motivo, no sea posible mantener esta distancia social, se debería hacer uso de mascarillas.



COMPARTIR EQUIPO E HIGIENIZACIÓN

Se debe evitar compartir equipo y cualquier otro material. En caso de tener que manipularlo, se higienizará antes y después de su uso.



GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Las inscripciones se realizarán por teléfono o a través de Clapphouse.

Horarios, resultados, reglas locales se publicarán en la web del Club y en Clapphouse.



TARJETA DE RESULTADOS

Se entregarán en el tee de salida al jugador. El jugador anotará sus resultados en su propia tarjeta. Se establecerán los marcadores en el tee de salida y deberán de entregar la tarjeta juntos para que el responsable de recepcionarlas confirme que están de acuerdo en los resultados. Marcador y jugador nunca manipularán la tarjeta o dispositivo electrónico del otro.



EQUIPAMIENTO Y PALOS

Salvo que fuese imprescindible, los jugadores evitarán compartir, ni se prestarán, ningún tipo de equipamiento (palos, guantes, bolas, arregla-piques, tees, marcadores de bola,

medidores de distancia, etc.). Todos los elementos que se utilicen para el juego, incluyendo carritos y bolsas de palos, serán manipulados exclusivamente por el jugador o su caddie. En caso de manipulación por otra persona, se higienizará antes y después de su uso.



TOCAR LA BOLA

El jugador sea el único que marque, levante, drope y reponga la bola dentro y fuera de green. No se debería tocar otra bola que no sea la del propio jugador.



BUNKERS Y RASTRILLOS

Los búnkers no pierden su condición de búnker. Todas las irregularidades en los búnkers se consideran condiciones anormales del campo. Sólo si la bola reposa en una irregularidad dentro del búnker, el jugador puede:

- Jugar la bola como reposa
- Colocar la bola en el punto más cercano al lugar donde la bola reposa que evite la irregularidad y que no esté más cerca del hoyo.
- Jugar desde fuera del búnker con 1 golpe de penalización en aplicación 16.1c(2)

Se debe de alisar con el palo del jugador o los pies. Se han retirado los rastrillos.



PROTOCOLO COMPETICIONES COVID -19 GOLF LOS LAGOS 24/06/2020



CADDIES

Se recomienda que el caddie no manipule los palos y la bola del jugador. En caso contrario, se higienizará antes y después de manipularlos.



OBJETOS ARTIFICIALES

Estacas y barras de salida: todas las estacas que indican las distancias o identifican áreas de penalización, se consideran obstáculos inamovibles. Si el juego se ve afectado por estas estacas, el jugador podrá aliviarse sin penalización de la situación como prevé la regla 16. Si la bola se encuentra a menos de 3 metros de la estaca y la misma afecta a la línea de juego, también habrá alivio por esta circunstancia. Una vez empezado el juego de un hoyo, las barras de salida de considerarán obstrucciones inamovibles.

Banderas: Queda prohibido tocar, mover o quitar la bandera. Dado que se han colocado dispositivos para evitar que la bola caiga al fondo del hoyo, en el caso de que la bola pase por encima del hoyo y por efecto del rebote en el dispositivo la bola se salga del mismo, la bola se considerará embocada.



USO DE BUGGIES

Los jugadores no deben utilizar ningún medio de transporte durante la competición, excepto los jugadores senior, salvo autorizaciones del comité de competición. El uso de Buggies podrá ser por 2 personas en las mismas condiciones establecidas por las autoridades sanitarias para el uso de los vehículos particulares. Si no son personas convivientes USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS.



PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO INTENCIONADO

Si el jugador o su caddie incumple intencionadamente cualquier directriz de este Protocolo adoptada por el Comité, incurre en la siguiente penalización:

- Primera Infracción: Penalización General (Dos golpes en Stroke Play o Pérdida del Hoyo en Match Play)
- Siguiendo infracción: Descalificación (y debería ser invitado a abandonar el campo) El acto accidental o no intencionado no supone infracción.



SORTEO DE REGALOS Y ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

Se realizará el sorteo en el momento de la entrega de tarjeta de cada jugador.
Se suprimen los actos de entrega de premios.



PERSONAS CON SINTOMAS

Si un jugador tuviese conocimiento de que él, o cualquier persona con la que convive, está sufriendo la enfermedad COVID-19 o tiene síntomas compatibles con la enfermedad, lo comunicará de inmediato al comité de la competición.

En caso de conocer la existencia de un posible caso de COVID-19, el comité de la prueba se pondrá en contacto con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y en su caso con las Autoridades sanitarias a través de los medios establecidos por la comunidad autónoma donde se celebre el evento, siguiendo en todo momento sus indicaciones.